

ANEXO I

SOLICITUD DE BECA PARA ADQUISICIÓN DE MATERIAL ESCOLAR 2020

Datos del solicitante:

Nombre y apellidos (madre y/o padre o tutor/a legal)			
DNI/NIE	Domicilio		
Población	Código Postal	Provincia	Teléfonos de contacto
Teléfono Móvil		Correo electrónico	

Relación con el/la niño/a para el que solicita la beca (señalar con un X)

<input type="checkbox"/> MADRE <input type="checkbox"/> PADRE <input type="checkbox"/> TUTOR/A <input type="checkbox"/> OTRA _____
--

Datos del menor: (niño/a para el que se solicita la beca. En caso de varios menores, rellenar los espacios que sean necesarios)

Nombre y apellidos	
Curso	Domicilio

Nombre y apellidos	
Curso	Domicilio

Por medio del siguiente escrito solicita participar en la convocatoria de ayudas, conforme a las bases aprobadas manifestando que se reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas y aporsto la siguiente documentación:

MARCAR CON UNA X	DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR A LA SOLICITUD REQUISITOS	
	Identificación padres o tutores que figuren en el libro de familia y convivan con el menor. :  DNI o documento equivalente (ciudadanos/as españoles/as de la Unión Europea o análogos)  Pasaporte o tarjeta de residencia o documento equivalente acreditando la residencia legal en España (ciudadanos/as extranjeros/as) Los documentos adjuntados deben estar vigentes a la fecha de su presentación.	-
	Libro de familia donde figuren los padres o tutores/as. En caso de no ser el progenitor/a, un certificado de Bienestar Social que demuestre que el menor está a cargo de los interesados/as.	
	Solicitud del certificado emitido por parte de la Consejería de Economía de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Agencia Tributaria Estatal y de la Tesorería General de la Seguridad Social	.
	Justificantes del gasto realizado. Factura original derivada de la adquisición del material escolar en la que se identifique claramente el material adquirido.	
	Justificante se solicitud o concesión de ayudas para la misma finalidad.	

IBAN	Número de Cuenta (20 DÍGITOS)

**LA SOLICITUD SERÁ FIRMADA POR AMBOS PADRES O TUTORES/AS QUE FIGUEREN EN EL LIBRO DE FAMILIA (O DOCUMENTO EQUIVALENTE) Y CONVIVAN CON EL MENOR. EN OTROS SUPUESTOS, POR EL ÚNICO PADRE O TUTOR/A QUE FIGURE EN EL LIBRO DE FAMILIA O CONVIVA CON EL MENOR.**

En \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ 202

Firma Padre/Madre Tutor 1

Firma Padre/MadreTutor2